

CUENTAS ANUALES 2012
ASOCIACIÓN ALIAD-ULTREIA

- BALANCE SIUTACIÓN
- CUENTA DE RESULTADOS
- MEMORIA ECONÓMICA

BALANCE DE SITUACION DE PYMESFL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
ASOCIACIÓN ALIAD ULTREIA
(en euros)

Números de cuentas	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2012
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		28.287,68 €
20,(280),(290)	I. Inmovilizado intangible		- €
24,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico		- €
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material		28.287,68 €
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias		- €
2503,2504,2513,2514,2523, 2524,(2593),(2594),(2933),(2934), (2943),(2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		- €
2505,2515,2525,(2595),260,261,262, 263,264,265,268,(269),27,(2935), (2945),(2955),(296),(297),(298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		- €
474	VII. Activos por Impuesto diferido		- €
	B) ACTIVO CORRIENTE		60.601,28 €
30,31,32,33,34,35,36,(39),407 447,448,(495)	I. Existencias		- €
	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	5.093,54 €
430,431,432,433,434,435,436,(437), (490),(493),440,441,446,449,460, 464,470,471,472,544,558	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10, 17, 19	35.328,92 €
5303,5304,5313,5314,5323,5324, 5333,5334,5343,5344,5353,5354, (5393),(5394),5523,5524,(5933), (5934),(5943),(5944),(5953),(5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		- €
5305,5315,5325,5335,5345,5355, (5395),540,541,542,543,545,546, 547,548,(549),551,5525,5590,565, 566,(5935),(5945),(5955),(596),(597),(598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		- €
480,567	VI. Periodificaciones a corto plazo	17	11,81 €
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17	20.167,01 €
	TOTAL ACTIVO (A + B)		88.888,96 €

BALANCE DE SITUACION DE PYMESFL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
ASOCIACIÓN ALIAD ULTREIA
(en euros)

Números de cuentas	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2012
	A) PATRIMONIO NETO		23.923,02 €
	A-1) Fondos propios	10	23.923,02 €
	I. Dotación fundacional/Fondo social		2.620,04 €
100,101	1. Dotación fundacional/Fondo social	14	2.620,04 €
(103),(104)	2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)		- €
11	II. Reservas		- €
120,(121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		5.959,40 €
129	IV. Excedente del ejercicio	3	27.262,38 €
13	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		- €
	B) PASIVO NO CORRIENTE		44.582,53 €
	I. Provisiones a largo plazo		- €
14	II. Deudas a largo plazo	18	44.582,53 €
1605,17	1. Deudas con entidades de crédito		43.584,53 €
1625,174	2. Acreedores por arrendamiento financiero		- €
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,180,185	3. Otras deudas a largo plazo		998,00 €
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		- €
479	IV. Pasivos por impuesto diferido		- €
181	V. Periodificaciones a largo plazo		- €
	C) PASIVO CORRIENTE		20.383,41 €
	I. Provisiones a corto plazo		- €
	II. Deudas a corto plazo	18	14.771,87 €
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito.		8.791,52 €
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		- €
50,5115,5135,5145,521,522,523,525,528,551,5525,555,5565,5566,5595,560,561	3. Otras deudas a corto plazo.		5.980,35 €
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,5144,5523,5524,5563,5564	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		- €
412	IV. Beneficiarios-acreedores.		- €
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	18	5.611,54 €
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores.		- €
410,411,419,438,465,475,476,477	2. Otros acreedores.		5.611,54 €
485,568	VI. Periodificaciones a corto plazo.		- €
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		88.888,96 €

**CUENTAS DE RESULTADOS DE PYMESFL DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
ASOCIACIÓN ALIAD ULTREIA
(en euros)**

NÚMEROS DE CUENTAS		Nota de la memoria	(Debe) Haber
			2012
	A) Excedente del ejercicio		27.262,38 €
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		145.714,69 €
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		1.640,00 €
721	b) Aportaciones de usuarios		825,00 €
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	11	34.719,54 €
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	19	108.530,15 €
728	e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		- €
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		- €
	3. Ayudas monetarias y otros	11	- 143,80 €
(650)	a) Ayudas monetarias		- 10,20 €
(651)	b) Ayudas no monetarias		- €
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		- 133,60 €
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		- €
	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		- €
(6930),71*,7930	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		- €
73			
(600),(601),(602),606,(607),608,609,61*,(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	6. Aprovisionamientos	11	- 2.322,00 €
740,747,75,778	7. Otros ingresos de la actividad		53,75 €
(64)	8. Gastos de personal	11	- 92.261,46 €
(62),(631),(634),636,639,(655),(656),(659),(694),(695),(678),794,7954	9. Otros gastos de la actividad	11	- 20.641,19 €
(68)	10. Amortización del inmovilizado	5	- 486,91 €
745,746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		- €
7951,7952,7955	12. Excesos de provisiones		- €
(670),(671),(672),(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		- €
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	3	29.913,08 €
760,761,762,769	14. Ingresos financieros		
(660),(661),(662),(665),(669)	15. Gastos financieros		- 2.591,55 €
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
(668),768	17. Diferencias de cambio		
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),(699),766,773,775,796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		- 2.591,55 €
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.2+A.3)		27.321,53 €
(6300)*,6301*,(633),638	19. Impuestos sobre beneficios.	10	- 59,15 €
	A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		27.262,38 €
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**		108.530,15 €
	1. Subvenciones recibidas		108.530,15 €
	2. Donaciones y legados recibidos		
	3. Otros ingresos y gastos		
	4. Efecto impositivo		
	B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		108.530,15 €
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		- 108.530,15 €
	1. Subvenciones recibidas		- 108.530,15 €
	2. Donaciones y legados recibidos		
	3. Otros ingresos y gastos		
	4. Efecto impositivo		
	C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		- 108.530,15 €
	D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **		- €
	E) Ajustes por cambios de criterio		- €
	F) Ajustes por errores		- €
	G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		- €
	H) Otras variaciones		44.236,18 €
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		71.498,56 €

* Su signo puede ser positivo o negativo

** Para calcular este saldo las entidades deberán identificar los aumentos (ingresos y transferencia de pérdidas) y disminuciones (gastos y transferencias de ganancias) en el patrimonio neto originados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

02 – BASES DE PRESENTACIÓN

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05 - INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

07 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

08 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES

09 - FONDOS PROPIOS

10 - SITUACIÓN FISCAL

11 - INGRESOS Y GASTOS

12 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

14 - OTRA INFORMACIÓN

15 - INVENTARIO

16 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

17 - ACTIVOS FINANCIEROS

18 - PASIVOS FINANCIEROS

19 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

22 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

MEMORIA 2012(ABREVIADA)

ASOC ALIAD-ULTREIA G27021120

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

a) Constitución y domicilio social.

La Asociación ALIAD-ULTREIA, se constituyó por tiempo indefinido en Lugo el 17 de julio de 1984 como asociación sin ánimo de lucro, con el objetivo de lograr el reconocimiento y respeto a la humanidad, a la igualdad entre todas las personas y al derecho universal a una vida digna en todas las dimensiones de la persona. Los estatutos fueron inscritos en el Registro Central de Asociaciones, figurando con el número 2010/014710-1.

La asociación constituida sin ánimo de lucro, tiene personalidad jurídica propia, independiente de sus asociados, conforme a lo establecido en la Ley 1/2002, del 22 de marzo, del derecho a la asociación vigente.

El domicilio social radica en la calle Rúa Milagrosa, 99 – 101 entreplanta, Lugo (27003) y es propiedad de la entidad. Teniendo con ámbito de actuación la Comunidad Autónoma de Galicia.

b) Objeto social y actividades desarrolladas

La asociación tiene como finalidad la promoción de una mejora en la calidad de vida de hombres y mujeres a través de la atención integral a personas en riesgo de exclusión por razones físicas, ambientales, económicas, culturales o de cualquier otra naturaleza. Son por tanto objetivos: la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y la incorporación socio-laboral.

Para el cumplimiento de estos objetivos se realizarán las siguientes actividades:

- Información y sensibilización a cerca de las distintas problemáticas con las que trabajamos.
- Realización de trabajos de investigación que sirvan de base para la planificación de futuras acciones.
- Formación dirigida a colectivos y sectores sociales que tengan una relación directa o indirecta con la problemática tratada.
- Atención de las problemáticas sociales, psicológicas, jurídicas, laborales, etc.; que demandan los usuarios contando para ellos con un equipo multidisciplinar que desenvuelve los distintos programas y proyectos de la entidad.
- Colaboración estableciendo relaciones y nexos de unión con las diversas entidades públicas y privadas, locales, autonómicas, nacionales e internacionales que contribuyan, en la parte que les corresponde, a conseguir los mismo fines para los que esta Asociación fue constituida.
- Actuar dentro de cualquiera de las siguientes áreas: transporte adaptado, educación, cultura,

Se amplían las actividades realizadas en el ejercicio a través de la memoria de actividades.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No fueron aplicados criterios no obligatorios en la formulación de las presentes cuentas anuales.

MEMORIA 2012(ABREVIADA)

ASOC ALIAD-ULTREIA G27021120

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Sin perjuicio de lo indicado en cada nota específica, estimamos razonablemente la ausencia de activos y pasivos que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en sus valores, al cierre del ejercicio 2012.

No se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera que puedan afectar a los ejercicios futuros.

Estas cuentas han sido formuladas considerando que la gestión de la empresa continuará en un futuro previsible, es decir bajo el principio contable de empresa en funcionamiento.

4. Comparación de la información.

En el presente ejercicio, en aplicación de la disposición transitorio única del RD 1491/2011 la Asociación considera el ejercicio 2012 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se ofrecen cifras comparativas.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

6. Cambios en criterios contables.

No existen cambios en los criterios contables respecto de los adoptados en ejercicio anteriores.

6.1. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables: hasta el ejercicio 2011, la entidad ha venido formulando sus cuentas anuales de acuerdo con el *Real Decreto 776/1998, de 30 de abril*. A partir del ejercicio 2012, la sociedad formula sus cuentas anuales de acuerdo con el PGC, aprobado mediante *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre*.

7. Corrección de errores.

En el ejercicio 2012 se registraron las correcciones que se detallan a continuación sobre las cuentas del ejercicio 2011:

- Añadida deuda pendiente de cobro con UNAD. 1.283,18 euros
- Minorado saldo de caja. 4,05 euros
- Añadida deuda pendiente de cobro con Deputación de Lugo. 11.120,00 euros
- Añadida deuda pendiente de cobro con Xunta de Galicia. 31.833,00 euros.
- Minorada deuda pendiente de pago con Manuel Varela. 400,00 euros.
- Aplicada amortización del local en propiedad. 3.580,72 euros.

Total aplicado a incremento de reservas 44.236,18 euros

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

BASE DE REPARTO	2012
Pérdidas y ganancias	27.321,53
Total	27.321,53
DISTRIBUCIÓN	2012
Resultados ejercicios anteriores	5.959,40
Reservas	21.362,13
Total distribuido	27.321,53

MEMORIA 2012(ABREVIADA)

ASOC ALIAD-ULTREIA G27021120

Derivado de la naturaleza Fundacional de la entidad no se pueden distribuir dividendos entre los Asociados.

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Las normas de valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de las cuentas anuales referidas al ejercicio de 2012, son las establecidas por el Plan General de Contabilidad de Pymes para las entidad sin fines lucrativos Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son cuatro años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material:

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50 años
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos electrónicos	6,66 años

b) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

MEMORIA 2012(ABREVIADA)

ASOC ALIAD-ULTREIA

G27021120

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

d) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se

MEMORIA 2012(ABREVIADA)

ASOC ALIAD-ULTREIA G27021120

contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. Existencias:

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

7. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

MEMORIA 2012(ABREVIADA)

ASOC ALIAD-ULTREIA G27021120

8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

9. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

MEMORIA 2012(ABREVIADA)

ASOC ALIAD-ULTREIA G27021120

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se incluyen los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

MEMORIA 2012(ABREVIADA)

ASOC ALIAD-ULTREIA G27021120

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros: durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos: la entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos: la entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras: no se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas: no se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas

MEMORIA 2012(ABREVIADA)

ASOC ALIAD-ULTREIA G27021120

transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

10. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

11. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se

MEMORIA 2012(ABREVIADA)

ASOC ALIAD-ULTREIA G27021120

reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material e intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2012
SALDO INICIAL BRUTO	31.836,72
(+) Entradas	518,59
(-) Salidas	
SALDO FINAL BRUTO	32.355,31

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2012
SALDO INICIAL BRUTO	3.580,72
(+) Aumento por dotaciones	486,91
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	4.067,63

2. Información sobre:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro

c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.

d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

MEMORIA 2012(ABREVIADA)
ASOC ALIAD-ULTREIA **G27021120**

	Coeficiente
Terrenos y bienes naturales	N/A
Construcciones	2%
Mobiliario	10%
Otro inmovilizado material	15%

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas: no existen bienes del patrimonio histórico.

07 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2012
SALDO INICIAL BRUTO	
(+) Entradas	825,00
(-) Salidas	825,00
SALDO FINAL BRUTO	

Movimiento afiliados	Importe 2012
SALDO INICIAL BRUTO	
(+) Entradas	1.700,00
(-) Salidas	1.700,00
SALDO FINAL BRUTO	

Movimiento otros deudores	Importe 2012
SALDO INICIAL BRUTO	23.924,78
(+) Entradas	23.884,69
(-) Salidas	42.715,93
SALDO FINAL BRUTO	5.093,54

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

08 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla: no existen movimientos en estas cuentas.

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

09 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

MEMORIA 2012(ABREVIADA)
ASOC ALIAD-ULTREIA G27021120

	2011	Aumentos	Disminuciones	2012
Fondo Social	2.620,04	0,00	0,00	2.620,04
Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanente	-50.195,58	44.236,18	0,00	-5.959,40
Resultado del ejercicio	0,00	27.262,38	0,00	27.262,38
Total	-47.575,54	71.498,56	0,00	23.923,02

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. A continuación se detallan las aportaciones al fondo social o dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo las dinerarias de las no dinerarias e indicando para cada aportación los desembolsos pendientes, así como la fecha de exigibilidad: no existen en el ejercicio.

10 - SITUACIÓN FISCAL

La asociación está acogida en el régimen fiscal de las entidades parcialmente exentas artículo 9.3 del Texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades; por lo que la mayor parte de sus rentas están exentas, según lo recogido en el RD Legislativo 4/2004.

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

a) Se detalla la conciliación entre base imponible y resultado contable.

	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>	<i>Importe</i>
<i>Resultado contable (antes imp.)</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>27.321,53</i>
<i>Ajustes régimen especial</i>	<i>117.858,49</i>	<i>144.943,44</i>	<i>(27.084,95)</i>
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal).....			236,58

b) Se detallan las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio: no existen.

c) La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente: no existen.

d) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son: no existen. No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

e) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados. La asociación mantiene abiertos a inspección, por las autoridades fiscales, los cuatro últimos años para todos los impuestos que le son aplicables. Se estima que no existen pasivos fiscales, que pudieran derivar de futuras inspecciones, por parte de las autoridades fiscales para los años pendientes de verificación. En la fecha de formulación de las presentes cuentas no hay ningún proceso de revisión fiscal abierto.

a) Créditos y débitos con las administraciones públicas

DEUDAS	IMPORTE
HP ACREedora POR IMPUESTOS	3.243,75
SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	2.368,15
TOTAL	3.243,75

MEMORIA 2012(ABREVIADA)
ASOC ALIAD-ULTREIA **G27021120**

11 - INGRESOS Y GASTOS

1. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por actividades: no existen
2. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" por actividades: no existen.
3. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:
 - "Aprovisionamientos":

Aprovisionamientos	Importe 2012
Consumo de mercaderías	1.259,82
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	1.259,82
- nacionales	1.259,82
b) Variación de existencias	
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	1.062,18
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	1.062,18
- nacionales	1.062,18
b) Variación de existencias	

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2012
Cargas sociales	22.515,12
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	22.107,77
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	
c) Otras cargas sociales	407,35

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2012
Otros gastos de la actividad	20.641,15
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	
b) Resto de gastos de la actividad	20.641,15

4. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
5. Ingresos por promociones, captaciones y colaboraciones.

La Asociación en el presente ejercicio formalizó y ejecutó los siguientes convenios de colaboración con entidades privadas:

- Ampliación del Convenio de colaboración con la entidad Fundación Barrié, por el que dicha entidad financia la contratación de personal con funciones de gerencia, por importe de de 16.478,25 euros; de los que fueron ejecutados en el presente ejercicio 10.497,90 euros, y queda pendiente de ejecución 5.980,35 euros para el ejercicio 2013.
- Ejecución del convenio de colaboración con la entidad Fundación Barrié, por el que dicha entidad financiaba la contratación de personal con funciones de gerencia, por importe de 21.141,60 euros.

MEMORIA 2012(ABREVIADA)

ASOC ALIAD-ULTREIA G27021120

El convenio se firmó en 2012 por un importe total de 32.888,64 euros.

- Ejecución del convenio de colaboración con la entidad Fundación La Caixa, por el que dicha entidad financia el proyecto en prisiones con una entrega de 1.500 euros.

La entidad realizó campañas de captación de fondos (donaciones) en los que obtuvo un total de 1.580,04 euros.

12 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

12.1. Actividades de la entidad

A) Identificación: (se completa su descripción en la memoria da actividades anexa).

ALIAD-ULTREIA desarrolla sus actividades en seis líneas estratégicas básicas.

- ATENCIÓN A PERSONAS DROGODEPENDIENTES.
- ATENCIÓN A POBLACIÓN RECLUSA.
- AYUDA A MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA Y/O EXPLOTACIÓN SEXUAL.
- VIOLENCIA DE GÉNERO.
- PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.
- VOLUNTARIADO Y SENSIBILIZACIÓN.

El hecho de que actualmente la actividad de ALIAD-ULTREIA se centre en estos ámbitos no impide que debido a la cambiante realidad social y surgimiento de nuevas realidades sociales, además de continuar con la labor realizada hasta ahora, esta entidad abra o amplíe sus actuaciones a otros frentes distintos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

		RECURSOS HUMANOS	
		Nº TRABAJADORES	Nº HORAS
ATENCIÓN A PERSONAS DROGODEPENDIENTES	ASALARIADO	3	1935
	EXTERNO	1	
ATENCIÓN A POBLACIÓN RECLUSA	ASALARIADO	3	1515
	EXTERNO	1	
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	ASALARIADO	3	1823
	EXTERNO	1	
VIOLENCIA DE GÉNERO	ASALARIADO	1	150
PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	ASALARIADO	1	100
VOLUNTARIADO Y SENSIBILIZACIÓN	ASALARIADO	4	1057
TOTAL*		3,24	

*El desglose por actividades recoge datos de personal brutos, sin tener en cuenta jornadas y dedicación horaria en el cálculo medio.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

	BENEFICIARIOS	
	FÍSICAS	JURÍDICAS
ATENCIÓN A PERSONAS DROGODEPENDIENTES	290	
ATENCIÓN A POBLACIÓN RECLUSA	78	
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	180	
VIOLENCIA DE GÉNERO	42	
PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	9	
VOLUNTARIADO Y SENSIBILIZACIÓN	40	
TOTAL	639	

MEMORIA 2012(ABREVIADA)
ASOC ALIAD-ULTREIA **G27021120**

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades	825
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0
Subvenciones sector público	99.988
Aportaciones privadas	44.952
Otros tipos de ingresos	54
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	145.768
Deduccas contraídas	0
Otras obligaciones financieras	3.000
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	3.000
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	148.768

Gastos por ayudas	144
V.Existencias	0
Aprovisionamientos	2.322
Gastos personal	92.261
Otros gastos de la actividad	20.641
Amortización del inmovilizado	487
Gastos financieros y otros	2.592
Impuesto sobre beneficios	59
TOTAL GASTOS	118.506
Adquisiciones de Inmovilizado	519
Adquisiciones de Bienes PH	0
Cancelación deuda no comercial	21.448
TOTAL INVERSIONES	21.967
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	140.473

	ATENCIÓN A PERSONAS DROGODEPENDIENTES	ATENCIÓN A POBLACIÓN RECLUSA	ATENCIÓN A VICTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	VIOLENCIA DE GÉNERO	PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	VOLUNTARIADO Y SENSIBILIZACIÓN	TOTAL
TOTAL GASTOS	52.050	34.026	29.100	2.000	825	505	118.506

12.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- A) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional. La entidad no tiene carácter Fundacional por lo que no posee bienes y derechos vinculados a la dotación fundacional.
- B) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios. La entidad destinó todos sus recursos al cumplimiento de fines propios.
- C) Destino de las rentas e ingresos. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

MEMORIA 2012(ABREVIADA)
ASOC ALIAD-ULTREIA **G27021120**

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		TOTAL	
							Importe	%
2.012	27.262,38	486,91	118.019,15	118.506,06	0,00	145.768,44	102.037,91	70,00%
TOTAL	27.262,38	486,91	118.019,15	118.506,06	0,00	145.768,44	102.037,91	70,00%

	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº. 27 Ley 50/2002). (viene de la Tabla 1)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO				Total recursos hechos efectivos	%
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s s/ Base del artículo 27		2009	2010	2011	2012		
2.012	145.768,44	102.037,91	118.019,15	486,91	118.506,06	81,30%	0,00				118.506	118.506	81,30%
TOTAL	145.768,44	102.037,91	118.019,15	486,91	118.506,06	81,30%		0	0	0	118.506	118.506	81,30%

	IMPORTE			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
1. Gastos en cumplimiento de fines	118.506,06 €			118.506,06 €
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	518,59 €	- €	- €	518,59 €
2.1. Realizadas en el ejercicio	518,59 €	- €	- €	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		- €	- €	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			- €	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		- €		
TOTAL (1 + 2)	119.024,65 €			

12.3. Gastos de administración:

A continuación se detallan los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la asociación y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos: no existen.

MEMORIA 2012(ABREVIADA)

ASOC ALIAD-ULTREIA G27021120

13 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes: no existe personal catalogado como de alta dirección.
2. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación: no existen en el ejercicio.
3. La entidad tiene concedido un préstamo temporal con saldo final de 998,00 euros con miembros de la Junta Directiva que no devengan ningún tipo de interés y de escasa relevancia.

14 - OTRA INFORMACIÓN

1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
Composición del órgano de gobierno:

Presidente	Manuel Varela Veiga
Vicepresidenta	Ana Luisa Posada Luaces
Secretario	Bernardo Gutiérrez Mariño
Tesorero	Rosa Marina Zas Castro
Vocal	Gloria Esperanza Álvarez

2) A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2012

Categoría	Personal
GERENTE	1,0000
PSICOLOGA	1,9999
OTRAS	0,2471
Total	3,2470

3) A continuación se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2012

Categoría	Hombres	Mujeres
GERENTE		1
PSICOLOGA	1	1
OTRAS		1
Total	1	3

4) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación: no existen en el ejercicio. La entidad no está obligada a realizar auditoría financiera por razón de tamaño.

5) La entidad no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

MEMORIA 2012(ABREVIADA)

ASOC ALIAD-ULTREIA G27021120

15 - INVENTARIO

Detalle de los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

ACTIVO: bienes y derechos

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	PROMISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O ESTÁ APORTADO EN TAL CONCEPTO O AFECTADO POR EL PATRONATO DIRECTA Y PERMANENTEMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES FUNDACIONALES
INMOBILIZADO MATERIAL		32.355,31 €		4.067,63 €		
Local	27/04/2004	31.836,72 €		4.046,94 €		
Mobiliario (amario)	10/10/2012	308,55 €		7,00 €		
Impresora multifunción	26/07/2012	210,04 €		13,69 €		
DEUDORES		40.422,46 €				
Fundación Barrié		3.276,65 €				
UNAD (Unión Española Asociaciones)		1.816,89 €				
Xunta de Galicia		27.328,92 €				
Deputación de Lugo		8.000,00 €				
GASTOS ANTICIPADOS		11,81 €				
Seguros anticipados (local, R.C.volunt)		11,81 €				
TESORERÍA		20.167,01 €				
O/C N'va Galicia 53170		12.947,17 €				
O/C Banco Pastor 33566		7.139,30 €				
O/C La Caixa 99205		9,52 €				
Caja		71,02 €				
TOTALES		92.956,59 €	- €	4.067,63 €	- €	

PASIVO: obligaciones

DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS	INTERESES SATIFECHOS
ACREEDORES ENTIDADES CRÉDITO		89.000,00 €	- €	36.623,95 €	2.591,55 €
N'va Galicia Banco (Préstamo 1313)	17/01/2005	39.000,00 €		29.158,96 €	396,15 €
N'va Galicia Banco (Préstamo 14475)	01/02/2011	50.000,00 €		7.464,99 €	2.195,40 €
OTROS ACREEDORES		12.589,89 €	- €	- €	- €
Varela Veiga Manuel		998,00 €			
Hacienda Pública Impuestos		3.243,75 €			
Seguridad Social Acreedora		2.368,15 €			
Deudas transformables en donaciones		5.980,35 €			
Otras		0,36 €			
TOTALES		101.589,89 €	- €	36.623,95 €	2.591,55 €

16 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

La entidad no tiene inversiones inmobiliarias.

17 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

MEMORIA 2012(ABREVIADA)
ASOC ALIAD-ULTREIA **G27021120**

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2012
Activos valor razonable con cambios en pyg	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	
Préstamos y partidas a cobrar	11,81
Activos disponibles para la venta	
Derivados de cobertura	
TOTAL	11,81

Total activos financieros cp	Importe 2012
Activos a valor razonable con cambios en pyg	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	
Préstamos y partidas a cobrar	11,81
Activos disponibles para la venta	
Derivados de cobertura	
TOTAL	11,81

La entidad a fecha de cierre posee íntegramente en cuentas corrientes y cajas 20.167,01 euros.

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros: no existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito: no existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad **ASOC ALIAD-ULTREIA** no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

18 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2012
Débitos y partidas a pagar	43.584,53
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	
Otros	
TOTAL	43.584,53

Derivados y otros lp	Importe 2012
Débitos y partidas a pagar	998,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	
Otros	
TOTAL	998,00

Total pasivos financieros lp	Importe 2012
Débitos y partidas a pagar	44.582,53
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	
Otros	
TOTAL	44.582,53

b) Pasivos financieros a corto plazo:

MEMORIA 2012(ABREVIADA)

ASOC ALIAD-ULTREIA G27021120

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2012
Débitos y partidas a pagar	8.791,52
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	
Otros	
TOTAL	8.791,52

Derivados y otros cp	Importe 2012
Débitos y partidas a pagar	5.979,99
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	
Otros	
TOTAL	5.979,99

Total pasivos financieros cp	Importe 2012
Débitos y partidas a pagar	14.771,51
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	
Otros	
TOTAL	14.771,51

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2012:

	2013	Post.	Total
Deudas ent. Crédito	8.791,52	43.584,53	52.376,05
Otras deudas a l/p	998,00		998,00
Otras deudas a c/p	5.980,35		5.980,35
Acreeedores comercais	5.611,54		5.611,54
Total	21.381,41	43.584,53	64.965,94

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio: no existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

19 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Relación de subvenciones recibidas y aplicadas en el ejercicio:

Entidad Concedente	Año Concesión	Período Aplicación	Importe Concedido	Imputado hasta el Ejercicio	Imputado en el ejercicio	Total Imputado	Pendiente de Imputar	Minor.
Consellería Sanidade	2012	2012	48.600	0	48.600	48.600	0	0
Consellería Sanidade	2012	2012	10.697	0	10.162	10.162	0	535
Cons. Trabajo	2012	2012	8.105	0	8.105	8.105	0	0
Cons. Trabajo	2012	2012	1.840	0	1.345	1.345	0	495
Cons. Trabajo	2012	2012	1.298	0	1.298	1.298	0	0
Deputación Lugo	2012	2012	7.200	0	7.200	7.200	0	0
Deputación Lugo	2012	2012	12.800	0	12.800	12.800	0	0
SX Igualdade	2012	2012	8.428	0	8.428	8.428	0	0
Min. Interior	2011	2012	2.000	0	2.000	2.000	0	0
UNAD (IRPF - Min.)	2012	2012	6.416	0	6.416	6.416	0	0
Donaciones	2012		2.176	0	2.176	2.176	0	0
TOTAL				0	108.530	108.530	0	1.030

MEMORIA 2012(ABREVIADA)
ASOC ALIAD-ULTREIA **G27021120**

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance A-2) Subvenciones:

Concepto	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subv. Capital	0	0	0	0
Don. Capital	0	0	0	0
Otras Subv.	0	108.530	108.530	0
Total	0	108.530	108.530	0

La Junta Directiva considera que fueron cumplidas, y se prevé cumplir en el futuro, las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesiones de las citadas subvenciones, para que las mismas sean consideradas definitivas.

En todo caso, las actividades y servicios desenvueltos mediante esta financiación coincide plenamente con los fines de la entidad y con las condiciones asociadas a estas subvenciones y donaciones.

20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los miembros de la Junta Directiva, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

22 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación se detalla el importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio (distinguiendo los pagos que han excedido los límites legales de aplazamiento) así como el saldo pendiente de estos pagos que, a fecha de cierre del ejercicio, acumulan un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

Pagos realizados a proveedores	Importe 2012	% en 2012
Dentro del plazo máximo legal	27.178,86	100%
Resto		
Total pagos del ejercicio	27.178,86	

Importe saldo pendiente a proveedores fuera de plazo: cero euros.

En Lugo a 31 de marzo, formulan las presentes cuentas anuales la Junta Directiva.